



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE.

co, y notorio en esta villa sin cosa en contrario: Que
es lo que dave, y puede dexar, y la verdad so cargo de el
Juzam^o. que tiene fho, que es de edad de treinta años, poco
mas, o menos, y lo firmò con duxer, de que doi fe^o

Jorjano

Miguel Valencin Ortega

Anexo

Joseph Ortega

Testigo Bar^o. Jorjano de Lorenzo En la villa de Tecla oho dia mes
y año, ante el S.^o Regente de la R.^l Jurisdiccion de ella
parecio por testigo Bar^o. Jorjano de Lorenzo vecino de
esta oha villa, de quien se dexa por ante mi el es.^o recu-
bis Juzam^o. por Dios nro señor, y a una señal de cruz,
que hizo conforme a dho, y so cargo de el ofeio de
un verdad, y viendo preguntado por el tenor del pedim^o.
anecedente, que le fue leído, y enterado // Dixo: que sa-
be y le consta, como Joseph Palao Duché de espejo, por
quien es presentado, se alla casado, desponsado, y belado
infaue eclesie con Maria Santa Andres, hauendo
vida maridable, de cuius legitimo matrimonio tie-
nen por sus legitimos hijos a Joseph, otro Joseph ta-
deo, Julian, Juan, Antonio, y Pasqual Palao, los quos
les son videntes, y se allan bajo de la patria potestad,
y dominio del dho Joseph Palao, lo que es publico, y

